

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar mi estado de preocupación ante el cese de la ejecución del programa de salud Qunita. Esta medida obedece a una resolución ordenada por autoridades del Ministerio de Salud de la Nación, suspendiendo la entrega de los elementos del kits del programa, provocando una inmediata repercusión en las maternidades públicas de la Provincia de Buenos Aires.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. A.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

VALERIA AMENDOLAR
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

Juan Manuel Cheppi
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Prov. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ANDRÉS QUINTEROS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Ante la resolución que ordena el cese de la entrega del KIT QUNITA, del Ministerio de Salud de la Nación de Secretaria de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria dirigida la Sra. Ministra de Salud de La Provincia de Buenos Aires, Dra. Zulma Ortiz, es que nos presentamos ante Ud. para declarar nuestra más enérgica preocupación y solicitamos el pronto restablecimiento del mismo, ya que esta decisión afecta directamente a gran cantidad de madres y niños que se encuentran en una situación de vulnerabilidad y necesidad en nuestro territorio bonaerense.

Qunita es un Programa de acompañamiento de la madre y del recién nacido lanzado por el Estado Nacional en Julio de 2015 para acompañar y cuidar la salud de las embarazadas y los recién nacidos, con el fin de garantizarles a los y las argentinas un inicio de vida equitativo y las mismas oportunidades para crecer con salud.

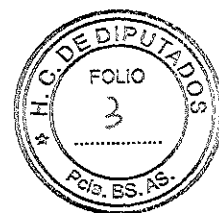
La resolución mencionada con anterioridad se funda en medidas de seguridad en función de un informe técnico realizado por el INTI (Instituto de Tecnología Industrial) a las cunas que integran el kit.

El análisis realizado por el INTI fue en base a normas españolas que no se aplican para ninguna otra cuna en el país. Se realizaron múltiples pruebas y en ningún momento el INTI pone en cuestión la seguridad de la cuna ni emite juicio sobre la misma. El informe destaca la resistencia y otras cuestiones técnicas de la cuna en basadas en las normas españolas, adjuntadas en el anexo de este proyecto.

Los elementos que se entregan en el Kit han sido sometidas a estudios y testeos garantizando por sobre todas las cosas el bienestar y el cuidado de los recién nacidos. Por ello, la potencialidad de que elementos como la cuna sean inseguros no tiene fundamento en la actualidad y por ellos son presentados como potenciales, dado que también dependen del uso que se les dé y del acompañamiento del equipo de salud en ese uso, clave en este tipo de estrategias sanitarias.

El impacto a nivel Nacional del Programa Qunita sobre la población destinataria son mujeres titulares de la Asignación por Embarazo para Protección Social e inscriptas al programa Sumar. El universo aproximado de potenciales destinatarios 150.000 a 200.000 niños, mujeres y familias anualmente.

Qunita no es un proyecto aislado. Se suma a la sinergia de las políticas públicas de protección social implementadas por el Gobierno desde 2003. Desde el embarazo y el nacimiento hasta la tercera edad, los argentinos y argentinas pueden acceder a un amplio marco de derechos sociales adquiridos como parte de las políticas públicas de inclusión social que el Estado Nacional llevaba adelante hasta Diciembre de 2015 para acompañar a los sectores de la población que más lo necesitan. Asignación por Embarazo para la Protección Social, Asignación Universal por Hijo, PROGRESAR, el Programa SUMAR, el



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

calendario de vacunación más completo de Latinoamérica, el Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable, la estrategia de Maternidades Seguras y Centradas en la Familia, entre las más importantes.

Si bien los ejemplos son muchos pero el objetivo es el mismo: universalizar las políticas de cuidado y protección de las familias. Y en especial, desde este nuevo Programa Qunita a aquellas destinadas al embarazo y primeros años de vida.

Desde el momento de implementación del programa, el día 17 de julio del 2015, se han distribuido hasta la fecha un total de 74.408 kits Qunita en maternidades de todo el país que cumplen con las condiciones de seguridad. De ese total de kits recibidos por las maternidades, 46.305 kits ya fueron entregados a mujeres titulares del programa, es decir que más de un 62% de los kits distribuidos ya fueron entregados a la población objetivo. A partir de esta fecha, los hospitales a los que el programa ya les había hecho entrega del primer envío de kits podían comenzar a entregárselos a las mujeres titulares de la Asignación por Embarazo que realicen su parto en dicha institución.

El programa lleva 6 meses de implementación. Comenzó el 17 de julio de 2015 en 268 Maternidades Seguras del país, que cumplen con las condiciones obstétricas y neonatales esenciales recomendadas por la Organización Mundial de la Salud. Al día de la fecha, luego de seis meses de implementación del programa el número de maternidades seguras aumento a 289.

A seis meses del lanzamiento, el Programa se encuentra implementándose en todas las provincias y se superaron los 46.000 kits entregados a mujeres titulares de la Asignación por Embarazo para la Protección Social, según los registros de la plataforma SISA (sistema integrado de información sanitaria), donde cada maternidad realiza el registro. Esto implica que más de 46000 recién nacidos tienen su cuna, lo que se traduce en la posibilidad de un sueño seguro para estos miles de bebés. Permitiendo reforzar la política sanitaria destinada a reducir la cantidad de muertes por Síndrome de Muerte Súbita del Lactante (SMSL), que es la muerte inesperada de un bebé aparentemente sano, sin una causa evidente. En Argentina, en el año 2013, se registraron 275 defunciones de menores de 1 año por síndrome de muerte súbita infantil, de acuerdo a datos de la Dirección de Estadísticas e Información Sanitaria (DEIS), del Ministerio de Salud de la Nación.

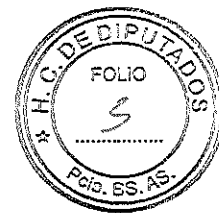
Para una ordenada y homogénea implementación del Programa se firmaron actas acuerdo con cada ministerio provincial como con cada dirección de los hospitales.

Respecto a las actas acuerdo firmadas con Ministerios Provinciales, al día de la fecha todas las provincias incluida la Ciudad de Buenos Aires firmaron el acta de implementación del programa.

Desde el 3 de Enero el programa se encuentra suspendido por pedido expreso de la Subsecretaria de Atención Primaria de la Salud Dr. Dora Vilar de Sarachaga. El programa REMEDIAR a cargo de la distribución de los kits en las maternidades completó la sexta entrega y desde el 20 de Enero no se recibieron kits en el depósito del Programa ni se realizaron nuevos envíos

El kit Qunita es mucho más que un bien material, Qunita es una estrategia sanitaria pensada para dialogar con las mujeres y sus familias en relación a la crianza de los niños y niñas. Qunita visibiliza las cuestiones vinculadas a la salud de los recién nacidos, las prácticas de cuidado en las familias y las condiciones materiales en las que los niños y niñas llegan a este mundo.

Desde el programa Qunita se promueve que la entrega del Kit se realice en maternidades públicas seguras (que cumplen con las condiciones obstétricas y



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

ANEXO:

Adjuntamos a continuación la resolución que ordena el cese de la entrega del KIT QUNITA, del Ministerio de Salud de la Nación de Secretaria de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria dirigida la Sra. Ministra de Salud de La Provincia de Buenos Aires, Dra. Zulma Ortiz. Además se detallan la composición del Kit y explicaciones que surgen de su contenido.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR S. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

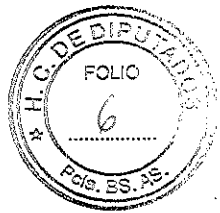
Juan Manuel Cheppi
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Prov de Bs. As.

JOSÉ OTTAVIS
Presidente
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ANDRES QUINTEROS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

528



"2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Ministerio de Salud de la Nación
Secretaría de Promoción, Programas
Sanitarios y Salud Comunitaria

Buenos Aires, 28 de Enero de 2016

REF.: CESE REPARTO ELEMENTOS DEL KIT QUNITA

SR. MINISTRO DE SALUD DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dra. Zulma Ortiz

S. _____ D

Tenemos el agrado de dirigimos a usted en nuestro carácter de Subsecretaría de Atención de Primaria de la Salud y Secretario de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria del Ministerio de Salud de la Nación, a fin de solicitarle que, por motivos de precaución, tenga a bien cesar la entrega de las cunas y las bolsas de dormir que integran el Kit del PROGRAMA NACIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA MADRE Y DEL RECIÉN NACIDO "QUNITA - UN COMIENZO DE VIDA EQUITATIVO" y arbitrar los medios necesarios a fin de que los Hospitales y/o Maternidades bajo su dependencia, preventivamente, tampoco hagan entrega de esos dos ítems integrantes del Kit, en caso de que los hubiera recibido.

Motiva esta decisión el informe que hemos recibido, elaborado por el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (INTI) respecto de los Kits distribuidos por las jurisdicciones en el marco de la implementación del PROGRAMA NACIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA MADRE Y DEL RECIÉN NACIDO "QUNITA - UN COMIENZO DE VIDA EQUITATIVO", del que surge que las cunas y las bolsas de dormir, elementos integrantes del mismo, podrían resultar inseguros para los recién nacidos.

En virtud de lo expuesto, hemos requerido una nueva evaluación de los mismos a fin de determinar la posibilidad de continuar o discontinuar su distribución.

Esta iniciativa surge ante el cambio de gestión gubernamental en general y ministerial en particular, por la que fuimos designados: por Decreto N° 139/2016 como Subsecretaría de Atención Primaria de la Salud y por Decreto N° 138/2016 como Secretario de Promoción, Programas Sanitarios y Salud Comunitaria del Ministerio de Salud de la Nación.

Quedando a su entera disposición, saludamos muy atentamente,

Dora Vilar

Dra. Dora Vilar de Saráchaga
Subsecretaria de Atención Primaria de la Salud
Ministerio de Salud de la Nación

Prov. 220/16
28 ENE 2016

Dr. EDUARDO FRANCISCO MUMBI
SECRETARIO DE POLÍTICAS,
REGULACIÓN E INSTITUTOS
MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN

ENTRAD
05 FEB 2016

SECRETARIA PRIMARIA

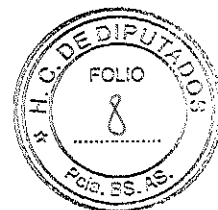


Contenido del Kit

- Una cuna de madera laqueada con sistema de encastre, bolsillos de tela, colchón.
- Blanquería: juego de sábanas, 1 acolchado, 1 toallón y saco de dormir.
- Indumentaria para el recién nacido: 2 conjuntos enteros de manga larga, 2 de manga corta, 2 pantalones, 2 pares de medias, 1 gorro, 1 abrigo polar, 1 par de escaarpines.
- Indumentaria para la mamá: 1 bata, 1 camisón y 1 par de pantuflas.
- Un bolso materno. 1 neceser
- Un bolso cambiador con artículos de higiene para la madre y el recién nacido: termómetro digital, algodón, crema de caléndula, crema hidratante para el bebe, protectores mamarios y preservativos.
- Un porta bebé y otros elementos de uso cotidiano como: chupete, babero, mordillo, sonajero y juguetes para los primeros meses
- Un libro de cuentos.
- Una guía de cuidado para la mamá y el bebé.
-

Algunas explicaciones del porqué de ese contenido

Cuna	Que el bebé cuente con un espacio propio para el sueño y el descanso, es una de las medidas principales para reducir los riesgos de muerte súbita entre 0 y 6 meses de edad. La primera causa de las defunciones domiciliarias del año 2012 (n = 278 niños) corresponde a las que están registradas en el grupo "Mal definidas y desconocidas", que incluye el Síndrome de muerte súbita del Lactante.
Blanquería	Es importante acostar al bebé boca arriba, sobre una superficie firme y plana, sin almohada ni juguetes. Que tenga su propia cuna, lo que evita riesgos y accidentes.
Indumentaria para el recién nacido	Se diseñó una serie de prendas partiendo de la premisa de libertad de movimiento. Para favorecer los movimientos del bebé, la calidad de las prendas debe ser flexible, no muy gruesa y con una confección funcional que permita la extensión, flexión y rotación de los cuatro miembros, el tronco y la cabeza
Saco de dormir	Existe abundante evidencia internacional que sustenta la importancia del uso de este tipo de elementos durante el sueño ya que garantizan que el bebé mantenga la temperatura constante y evitan el desplazamiento de sábanas y frazadas que puede generar, en casos fatales, sofocamiento y asfixia.
Portabebé	Favorece la cercanía entre el bebé y su cuidador(a), porque permite el contacto directo entre los cuerpos. Este contacto tiene múltiples ventajas, como transmitirle calor, seguridad y protección. Permite realizar otras actividades al mismo tiempo que se carga al bebé, manteniendo una postura que no sobrecargue la espalda.
Ropa para la	Además de la bata y un par de pantuflas, el camisón está



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

mamá y otros productos.	especialmente diseñado para el momento de la lactancia. Cambiador, bolso, neceser, productos de higiene para el bebé. Se trata de prendas y elementos fundamentales del bolso para el momento del nacimiento y los cuidados de los primeros meses.
Termómetro digital	El uso del termómetro como método de diagnóstico se convirtió, sin duda, en un hito en la historia de la medicina brindando un gran aporte a la ciencia, siendo utilizados por los profesionales médicos y en el hogar. Instrumento indispensable para puedas medir la temperatura del bebé y reconocer el signo de la fiebre.
Chupete	El chupete tiene un efecto protector en los lactantes, para disminuir el riesgo de muerte súbita. En niños prematuros: El uso del chupete acelera la maduración del reflejo de succión, permitiendo lograr una succión organizada, que facilita una transición más rápida a la alimentación oral.
Sonajero y juguetes, Libro de cuentos	El aprendizaje comienza con los sentidos. El sonajero, los móviles, el libro de cuentos, son juguetes que estimulan con sonidos, texturas para el tacto y movimientos para la vista. La manipulación de los objetos le provee al niño información respecto de la forma, el color, la textura, la flexibilidad, etc.
Guía de cuidados para la mamá y el bebé	Este material fue pensado para las personas que van a interactuar con el bebé y con una mujer que acaba de parir a través de consejos, recomendaciones prácticas, mensajes de salud, ilustraciones, gráficos, y otros datos. Esta guía de cuidados complementará los saberes de la familia y las recomendaciones del equipo de salud.

Los elementos que componen el Kit que entrega el Programa Nacional Qunita, responden a las necesidades que surgen a partir de la llegada de un nuevo integrante al grupo familiar. Forman parte de un ajuar concreto que se complementa con un ajuar simbólico, constituido por líneas de trabajo que generan una estrategia sanitaria integral. En este sentido, estos insumos para la crianza, que tienen la finalidad de constituir igualdad, son una oportunidad única para profundizar el conocimiento de las familias receptoras, sobre pautas de cuidado en la primera etapa de la vida en general y de sueño seguro en particular. Qunita es una herramienta sanitaria para trabajar pautas de crianza, siempre con respeto a las diversidades familiares, y se imprime en la necesidad de reducir riesgos y daños en la primera infancia, en especial en el primer año de vida.

En el caso particular de la cuna, además de presentar características distintivas que facilitan su armado, su traslado y su guarda, fue imprescindible que la cuna presente estándares de calidad y, sobre todo, de seguridad, para cuidar la salud de los bebés. Cabe destacar que no existen a la fecha normas nacionales que evalúen la seguridad de las cunas que existen actualmente en el mercado.

La cuna está íntegramente realizada en MDF laqueado de 5,5 mm y textiles. Está pintada con laca poliuretánica UV. Tiene la dureza de la pintura de automóviles, la protege de los líquidos, la humedad y las rayaduras. Es totalmente lavable: Las partes rígidas se pueden limpiar con cualquier producto de limpieza y los textiles en lavarropas.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El espacio entre barrotes fue el resultado de un análisis entre la oxigenación adecuada y las normas internacionales de mobiliario para niños evitando el aprisionamiento de miembros. Las cintas tienen un mecanismo de seguridad en el caso que algún hermanito las suelte, la cuna no se desarma. Tiene asas de agarre para facilitar el traslado dentro de la casa (sin el chico) y también posee calados en la base para la correcta ventilación del colchón. Es íntegramente de madera (MDF) y textiles, que además de mantener las partes aseguradas, proveen bolsillos de guardado para guardar las cosas del día a día, como la ropita pero además tiene bolsillitos de red internos pensados para los juguetes, mordillo chupete y otros elementos. Es sólida y robusta, no es descartable, se consideró que después de los 6 meses de uso se debía poder guardar en casas con espacios reducidos. Se puede pasar de generación en generación, compartir con otras familias; por lo tanto es una inversión que dura en el tiempo.

Las siguientes instituciones aconsejan, en la actualidad, que el niño duerma en un ambiente próximo a su madre (cohabitación), en su propia cuna, sin compartir la cama con ella (colecho): Academia Americana de Pediatría, Instituto Nacional de la Salud Infantil y Desarrollo Humano de los Estados Unidos de América, Academia Canadiense de Pediatría, Ministerio de Salud de Israel, Ministerio de Salud Australiano, Fundación Holandesa para la Prevención y el Estudio de la Muerte Súbita Infantil, Asociación de Muerte Súbita Irlandesa, Sociedad Internacional para el Estudio y Prevención de la Muerte Perinatal e Infantil (ISPID), Fundación Argentina para el Estudio y Prevención de la Muerte Súbita Infantil y Perinatal (FEMIP), Asociación Española de Pediatría, Fundación para el Estudio de la Muerte Infantil del Reino Unido, UNICEF y Ministerio de Salud de la Nación a partir de 2003

En relación al saco o bolsa de dormir, probados estudios clínicos internacionales demuestran que su uso colabora con el sueño seguro de los niños, ya que al no usar sábanas ni frazadas, disminuye el riesgo de asfixia. El bebé no se puede destapar, entonces no tiene frío durante la noche y se enferma menos.

Además evita que el bebé se trabe las piernas entre los barrotes de la cuna, de modo que duerme abrigado y seguro. Hace más de 40 años que países como Francia, España, Estados Unidos, Australia, Finlandia, Alemania usan las bolsas de dormir para sus bebés.

Muchos organismos científicos la recomiendan: la Asociación of American Pediatrics, el Ministerio de Salud en Francia y en Alemania, la Asociación ISIS en Inglaterra, SIDS and Kids en Australia, y la Sociedad Argentina de Pediatría, quienes fueron los que sugirieron que incorporemos dicho elemento e el kit.

Varios estudios científicos han demostrado que la utilización de frazadas, colchas, almohadas, edredones, piel de oveja y otras superficies mullidas durante el sueño se asocian con sofocación accidental cuando se ubican debajo del lactante o sueltas alrededor de él. Cuando el niño duerme sobre una superficie blanda, se incrementa 5 veces el riesgo de SMSL, mientras que el uso de la almohada triplica el riesgo. La Comisión de Seguridad de Productos del Consumidor de Estados Unidos de América informó, en su base de datos, que la mayoría de las muertes relacionadas con el sueño infantil, se atribuían a sofocación por la presencia de almohadas, colchas y ropa de cama.

JOSÉ OTTAVIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DE RANDI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIA ELEONORA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada

Lic. MARCO ANTONIO TORRES
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires